



## La extinción de fideicomisos del Poder Judicial no vulnera los derechos de sus trabajadores: PT

A nombre del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, el diputado Reginaldo Sandoval Flores aseguró que sus compañeras y compañeros avalan la reforma al artículo 224 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, que elimina los fideicomisos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, porque con ello se evitan actos de corrupción.

<https://efekto10.com/la-extincion-de-fideicomisos-del-poder-judicial-no-vulnera-los-derechos-de-sus-trabajadores-pt/>